



COMUNICACION Nº 5842

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal la realización de las gestiones pertinentes ante el Gobierno de la Provincia de Santa Fe para la ejecución de campañas de difusión y concientización sobre la importancia de la detección precoz del Trastorno Espectro Autista (TEA) en los Centros de Atención Familiar (CAF) y en los Centros de Atención Primaria de la Salud.

SALA DE SESIONES, 07 de abril de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär